



Ordenanza N° 09/23

(Ref.: Declárese Patrimonio Histórico y Cultural al Puente de hierro que atraviesa el Río Huasamayo, denominado “Puente del Pucara”)

Visto:

El histórico puente de hierro que atraviesa el Río Huasamayo, denominado puente del Pucara; La Ley Orgánica de los Municipios y el Reglamento Interno del HCD; y,

Considerando:

Que, el puente de hierro es el símbolo del desarrollo industrial del siglo XIX, del cual en nuestra ciudad tenemos ésta como único testimonio.

Que, el mismo es un emblema de nuestra ciudad, ya que es visitado por cientos de turistas que recorren nuestra comunidad.

Que, el mismo es usado por transeúntes como así también sirve para el paso de todo tipo de vehículos.

Que, es necesario proteger nuestro patrimonio municipal a fin de que se preservado para las futuras generaciones.

Por todo ello;

El Concejo Deliberante de la Municipal de San Francisco de Tilcara, en uso de sus facultades y atribuciones, sanciona la presente ORDENANZA

Art.1.- DECLARACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL. Declárese Patrimonio Histórico y Cultural al Puente de hierro que atraviesa el Río Huasamayo, denominado “Puente del Pucara”.

Art.2.- PROHIBICIÓN DE TRANSITO PESADO. Prohíbase el paso de vehículos pesados (camiones, camionetas con remolque y todo vehículo de carga), por el puente del Pucara.

Art.3.- ORDÉNESE al Municipio, a través de la Secretaría de Obras Públicas, al mantenimiento del puente a los fines de su puesta en valor y evitar el deterioro del mismo.

Art.4.- EXCEPTÚESE de lo normado en el art. 2º cuando el paso de los rodados mayores no pudiera realizarse por la calle paralela al Río Grande, previo relevamiento y autorización municipal.

Art.5.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN: Dispóngase que por medio de la Secretaría de Turismo, se realice la difusión del presente instrumento.

Art.6.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Tilcara, a los 03 días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés.

Simón



**CONCEJO DELIBERANTE de la
MUNICIPALIDAD de TILCARA**
Bolívar 269 (4624) Tilcara – Provincia de Jujuy

